



MEMORANDO N°071-2024-MDC/GAF-SGRH

A : Ing. CARLOS ALEXANDER ABANTO RAMOS
Sub Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicación

DE : MARCO ANTONIO GARCIA GARCIA
Subgerente de Recursos Humanos

ASUNTO : Publicación en Portal de Institucional Convocatoria CAS 003-2024-EJECUTOR
COACTIVO
Resultados de Entrevista personal

FECHA : Cieneguilla, 27 de marzo del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente e informarle que se ha realizado la entrevista personal de la convocatoria CAS 003-2024-MDC por medio del Concurso Público, bajo el Decreto Legislativo N°1057 CAS – Transitorio.

Por lo que, se solicita a su despacho se sirva a publicar en el Portal Institucional, el resultado de la entrevista personal de la convocatoria CAS 003-2024-MDC- Ejecutor Coactivo.

Se envía a correo despacho.informatica@municieneguilla, el siguiente archivo:

-Formato de resultados.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,


Municipalidad Distrital de Cieneguilla
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

MARCO ANTONIO GARCIA GARCIA
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Municipalidad de Cieneguilla

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Comisión Evaluadora de Méritos para la Contratación Administrativa de Servicios

ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES

PROCESO CAS N.º 003-2024-MDC

JEFE DE COMISIÓN

Siendo las 12.00 horas del día 27 de marzo 2024, en aplicación del Art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se reunieron en el palacio municipal, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso CAS N° 003-2024-MDC, con la finalidad de realizar la entrevista personal correspondiente.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

A.- ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (50) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

| Nº | ENTREVISTA PERSONAL Puntaje Mínimo = 20 Puntos Puntaje Máximo = 50 Puntos | Presentación Puntaje Máximo 10 | Seguridad Puntaje Máximo 10 | Habilidades y convencimiento Puntaje Máximo 10 | Conocimientos del puesto Puntaje Máximo 10 | Capacidad para tomar decisiones Puntaje Máximo 10 | Total |
|----|---|--------------------------------------|-----------------------------------|---|---|--|-------|
| 1 | ITURRY BERNALES NOELIA DEL PILAR | 8 | 9 | 9 | 9 | 9 | 44 |
| 2 | LAPA CASAÑA SONIA | No se presentó | | | | | 0 |
| 3 | DIAZ PITTAR ADDINZON LEROY | No se presentó | | | | | 0 |

B.- PUNTAJE TOTAL

| Nº | POSTOR | Evaluación Curricular | Entrevista Personal | Puntaje Total | Resultado |
|----|----------------------------------|--------------------------|------------------------|---------------|-----------|
| 1 | ITURRY BERNALES NOELIA DEL PILAR | 35 | 44 | 79 | Ganadora |
| 2 | LAPA CASAÑA SONIA | 37 | 0 | 37 | - |
| 3 | DIAZ PITTAR ADDINZON LEROY | 33 | 0 | 33 | - |

1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Ganador(es), deberá(n) acercarse a la Municipalidad de Cieneguilla, sito en Av. Nueva Toledo 97-B, Cieneguilla, 01 de abril de 2024 a las 09:00 am, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

2.- Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Recursos Humanos, al teléfono 4799494, anexos 1015.

El Comité de Selección

